 <b>CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.</b>	<b>PROCESOS GESTIÓN NORMATIVA - CONTROL POLITICO - ELECCIONES DE SERVIDORES PÚBLICOS DISTRITALES</b>	<b>CÓDIGO: GNV-CTP-ESP-FO-004</b>
	<b>ACTA SUCINTA</b>	<b>VERSIÓN: 07</b>
		<b>FECHA: 14-Nov-2019</b>

**CONCEJO DE BOGOTÁ DISTRITO CAPITAL  
Periodo Constitucional 2020-2013**

**SESIÓN PLENARIA NO PRESENCIAL**

**ACTA:** 027  
**LUGAR:** Recinto Los Comuneros  
**FECHA:** 23 de abril de 2021  
**HORA DE INICIACIÓN:** 9: 14 A.M.  
**HORA DE FINALIZACIÓN:** 8: 14 P.M.  
**PRESIDENTE:** H.C. María Fernanda Rojas Mantilla  
**SECRETARIO GENERAL:** Neil Javier Vanegas Palacio

**ORDEN DEL DÍA**

1. Registro electrónico de concejales y verificación del Quórum
2. Lectura, discusión y aprobación del orden del día
3. Lectura discusión y aprobación de proposiciones
4. Continuación debate de Control Político en desarrollo de las siguientes proposiciones:

Proposición 601 aprobada el 20 de julio de 2020 en Plenaria y la Proposición Aditiva 659 aprobada el 14 de agosto de 2020 en la Comisión de Segunda de Gobierno y trasladada el 20 de agosto a Secretaría General.

Tema: Seguridad en Bogotá e impacto de los cambios en la Línea 123 y en la Policía por Cuadrantes para enfrentar la delincuencia y la criminalidad.

Citantes; Bancada Bogotá para la Gente. Honorable Concejala Marisol Gómez Giraldo.

Citados: Hugo Acero Velásquez, Secretario Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia; Luís Ernesto Gómez Londoño, Secretario Distrital de Gobierno; Felipe Andrés Augusto Ramírez Buitrago, Gerente General de Transmilenio S.A.; Carlos

Enrique Marín Cala, Gerente Instituto Distrital para la Protección de la Niñez y la Juventud – IDIPRON.

Invitados: General Jorge Luis Vargas Director de Seguridad Ciudadana de la Policía Nacional; Mayor General Oscar Antonio Gómez Heredia, Comandante Policía Metropolitana de Bogotá; José Manuel Martínez Malaver, Director Seccional de la Fiscalía de Bogotá; Jefe de la Sijín en Bogotá; Julián Enrique Pinilla Malagón, Personero de Bogotá; Andrés Castro Franco, Contralor de Bogotá; Guillermo Rivera Flórez, Veedor Distrital.

**Proposición 755 aprobada el 17 de octubre de 2020 en la Comisión Segunda de Gobierno y trasladada el 02 de diciembre de 2020 a Secretaría General.**

**Tema:** Seguridad Ciclistas en Bogotá

**Citantes:** Bancada Partido Cambio Radical. Honorables Concejales Yefer Yesid Vega Bobadilla, Pedro Julián López Sierra, Rolando González García, Adriana Carolina Arbeláez Giraldo.

**Citados:** Hugo Acero Velásquez, Secretario Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia; Nicolás Francisco Estupiñán Alvarado; Secretario Distrital de Movilidad; Luz Amanda Camacho Sánchez, Directora General de la Unidad Administrativa Especial Servicios Públicos - UAESP; Diana Alejandra Rodríguez Cortés, Directora General del Departamento Administrativo para la Defensoría del Espacio Público DADEP.

**Invitados:** Julián Enrique Pinilla Malagón, Personero de Bogotá; Andrés Castro Franco, Contralor de Bogotá; Guillermo Rivera Flórez, Veedor Distrital; Mayor General Oscar Antonio Gómez Heredia, Comandante Policía Metropolitana de Bogotá., D.C.

Proposición 810 aprobada el 06 de diciembre de 2020 en la comisión Segunda de Gobierno y trasladada el 12 de marzo de 2021 a Secretaría General.

Tema: Seguridad en Bogotá y Seguridad en los Ciclistas.

Citantes: Bancada Partido Alianza verde. Honorables concejales María Fernanda Rojas Mantilla, Lucía Bastidas Ubaté.

Citados: Hugo Acero Velásquez, Secretario Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia; Nicolás Francisco Estupiñán Alvarado, Secretario Distrital de Movilidad.

Invitados: Julián Enrique Pinilla Malagón, Personero de Bogotá; Andrés Castro Franco, Contralor de Bogotá; Guillermo Rivera Flórez, Veedor Distrital; Mayor General Oscar Antonio Gómez Heredia, Comandante Policía Metropolitana de Bogotá; Laura Bahamón, Gerente de la Bicicleta.

Proposición 814 aprobada el 14 de diciembre de 2020 en Plenaria.

Tema: Estado de crisis de la seguridad de la ciudad y por los hechos del 9 y 10 de septiembre de 2020.

Citantes: Bancada Partido Colombia Humana- UP. Honorables concejales María Susana Muhamad González, Ana Teresa Bernal Montañez, Heidy Lorena Sánchez Barreto.

Citados: Hugo Acero Velásquez, Secretario Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia.

Proposición 043 aprobada el 02 de febrero de 2021 en la comisión Segunda de Gobierno y trasladada el 12 de marzo de 2021 a Secretaría General.

Tema: Estrategia de Seguridad para Bogotá

Citantes: Bancada Partido Conservador. Honorables concejales Gloria Elsy Díaz Martínez, Nelson Enrique Cubides Salazar.

Citados: Hugo Acero Velásquez, Secretario Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia; Luís Ernesto Gómez Londoño, Secretario Distrital de Gobierno; William Libardo Mendieta Montealegre, Secretario Jurídico Distrital.

Invitados: Mayor General Oscar Antonio Gómez Heredia, Comandante Policía Metropolitana de Bogotá; Brigadier General David Leonardo Gómez Pulido, Comandante Décima Tercera Brigada del Ejército Nacional; Julián Enrique Pinilla Malagón, Personero de Bogotá; Andrés Castro Franco, Contralor de Bogotá; Guillermo Rivera Flórez, Veedor Distrital.

Proposición 109 aprobada el 05 de marzo de 2021 en la Comisión Segunda de Gobierno y trasladada el 12 de marzo de 2021 a Secretaría General.

Tema: Situación de la seguridad en el Distrito Capital.

Citantes: Bancada Partido Liberal Colombiano. Honorables Concejales Armando Gutiérrez González, Samir José Abisambra Vesga, Álvaro Acevedo Leguizamón, María Victoria Vargas Silva.

Citados: Luís Ernesto Gómez Londoño, Secretario Distrital de Gobierno; Hugo Acero Velásquez, Secretario Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia; Felipe Andrés Augusto Ramírez Buitrago, Gerente General de Transmilenio S.A.

Invitados: Mayor General Oscar Antonio Gómez Heredia, Comandante Policía Metropolitana de Bogotá; Julián Enrique Pinilla Malagón, Personero de Bogotá; Andrés Castro Franco, Contralor de Bogotá; Guillermo Rivera Flórez, Veedor Distrital; Alcaldes Locales.

Proposición 134 aprobada el 13 de marzo de 2021 en la Comisión Tercera de Hacienda y trasladada a Secretaría General el 15 de marzo de 2021.

Tema: Inseguridad en Bogotá en tiempos de pandemia por causa del COVID 19.

Citantes: Bancada Partido Colombia Justa Libres. Honorables Concejales Marco Acosta Rico, Emel Rojas Castillo.

Citados: Luís Ernesto Gómez Londoño, Secretario Distrital de Gobierno; Hugo Acero Velásquez, Secretario Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia; Nicolas Francisco Estupiñán Alvarado, Secretario Distrital de Movilidad; Mayor General Oscar Antonio Gómez Heredia, Comandante Policía Metropolitana de Bogotá; Felipe Andrés Augusto Ramírez Buitrago, Gerente General de Transmilenio S.A.

Invitados: Julián Enrique Pinilla Malagón, Personero de Bogotá; Andrés Castro Franco, Contralor de Bogotá; Guillermo Rivera Flórez, Veedor Distrital.

Proposición 135 aprobada el 13 de marzo de 2021 en la Comisión Tercera de Hacienda y trasladada el 15 de marzo de 2021 a Secretaria General.

Tema: Inseguridad en Bogotá, una problemática sin soluciones.

Citantes: Bancada Partido Centro Democrático. Honorables Concejales Diana Marcela Diago Guaqueta, Oscar Jaime Ramírez Vahos.

Citados: Hugo Acero Velásquez, Secretario Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia; Luís Ernesto Gómez Londoño, Secretario Distrital de Gobierno; Felipe Andrés Augusto Ramírez Buitrago, Gerente General de Transmilenio S.A.; Luz Amanda Camacho Sánchez, Directora General de la Unidad Administrativa Especial Servicios Públicos - UAESP.

Invitados: Julián Enrique Pinilla Malagón, Personero de Bogotá; Andrés Castro Franco, Contralor de Bogotá D.C.; Guillermo Rivera Flórez, Veedor Distrital; Mayor General Oscar Antonio Gómez Heredia, Comandante Policía Metropolitana de Bogotá.

Proposición 136 aprobada el 13 marzo de 2021 en la Comisión Tercera de Hacienda y trasladada a Secretaría General.

Tema: Política Distrital de Seguridad Ciudadana, Convivencia y Justicia.

Citantes: Bancada Partido de la U. Honorable Concejal Rubén Darío Torrado Pacheco.

Citados: Hugo Acero Velásquez, Secretario Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia; Luís Ernesto Gómez Londoño, Secretario Distrital de Gobierno.

Invitados: Doctores Julián Enrique Pinilla Malagón, Personero de Bogotá; Andrés Castro Franco, Contralor de Bogotá; Guillermo Rivera Flórez, Veedor Distrital.

Proposición 139 aprobada el 15 de marzo de 2021 en la Comisión Segunda de Gobierno y trasladada el 16 de marzo de 2021 a Secretaria General.

Tema: Seguridad y sistema de videovigilancia en la ciudad de Bogotá.

Citantes: Bancada Partido Polo Democrático Alternativo. Honorables Concejales Celio Nieves Herrera, Álvaro José Argote Muñoz, Carlos Alberto Carrillo Arenas.

Citados: Hugo Acero Velásquez, Secretario Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia; Luís Ernesto Gómez Londoño, Secretario Distrital de Gobierno.

Invitados: Julián Enrique Pinilla Malagón, Personero de Bogotá; Andrés Castro Franco, Contralor de Bogotá; Guillermo Rivera Flórez, Veedor Distrital; Mayor General Oscar Antonio Gómez Heredia, Comandante Policía Metropolitana de Bogotá.

Proposición 140 aprobada el 15 de marzo de 2021 en la comisión Segunda de Gobierno y trasladada el 16 de marzo de 2021 a Secretaría General.

Tema: Inseguridad en la Ciudad.

Citantes: Bancada Partido Político MIRA. Honorable Concejal Fabián Andrés Puentes Sierra.

Citados Hugo Acero Velásquez, Secretario Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia; Luís Ernesto Gómez Londoño, Secretario Distrital de Gobierno

Invitados: Mayor General Oscar Antonio Gómez Heredia, Comandante Policía Metropolitana de Bogotá; presidente de Fenalco Bogotá, Presidente Cámara de Comercio de Bogotá; Julián Enrique Pinilla Malagón, Personero de Bogotá; Andrés Castro Franco, Contralor de Bogotá; Guillermo Rivera Flórez, Veedor Distrital.

Proposición 151 aprobada el 18 de marzo de 2021 en Plenaria. Tema: La seguridad en Bogotá.

Citantes: Bancada Partido Dignidad. Honorable Concejal Manuel José Sarmiento Arguello

Citados: Hugo Acero Velásquez, Secretario Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia; Mayor General Oscar Antonio Gómez Heredia, Comandante Policía Metropolitana de Bogotá; Luís Ernesto Gómez Londoño, Secretario Distrital de Gobierno

Invitados: Julián Enrique Pinilla Malagón, Personero de Bogotá; Andrés Castro Franco, Contralor de Bogotá; Guillermo Rivera Flórez, Veedor Distrital

## 5. Comunicaciones y varios

Impedimento radicado por el Honorable Concejal Marco Fidel Acosta Rico, con cordis 2021IE4348 “me permito manifestar mi posible impedimento para conocer y participar de los procesos normativos y de control político relativos a los temas tributarios de las Entidades sin Ánimo de Lucro entre los que se encuentra el proyecto de acuerdo “Por el cual se concede exención de impuesto de industria y comercio, avisos y tableros a las entidades del sector solidario, cajas de compensación familiar y personas jurídicas sin ánimo de lucro, por el termino de diez (10) años, cuando celebren convenios administrativos de parques distritales y pacten inversiones en los mismos durante este periodo y se dictan otras disposiciones” del cual he sido asignado ponente.”

## DESARROLLO

1.REGISTRO ELECTRÓNICO DE CONCEJALES Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM: ALVARO ACEVEDO LEGUIZAMÓN, MARCO FIDEL ACOSTA RICO, HUMBERTO RAFAEL AMÍN MARTELO, ALVARO JOSÉ ARGOTE MUÑOZ, EDWARD ANÍBAL ARIAS RUBIO, JUAN JAVIER BAENA MERLANO, DORA LUCÌA BASTIDAS UBATE, ANA

TERESA BERNAL MONTAÑEZ, DIEGO ANDRÉS CANCINO MARTÍNEZ, CARLOS ALBERTO CARRILLO ARENAS, JORGE LUÍS COLMENARES ESCOBAR, NELSON ENRIQUE CUBIDES SALAZAR, DIANA MARCELA DIAGO GUÁQUETA, GLORIA ELSY DÍAZ MARTÍNEZ, JULIÁN ESPINOSA ORTÍZ, ANDRÉS, EDUARDO FORERO MOLINA, CARLOS FERNANDO GALÁN PACHÓN, MARISOL GÓMEZ GIRALDO, LUZ MARINA GORDILLO SALINAS, ARMANDO GUTIÉRREZ GONZÁLEZ, DIEGO GUILLERMO LASERNA ARIÁS, LUIS CARLOS LEAL ANGARITA, PEDRO JULIÁN LÓPEZ SIERRA, MARÍA SUSANA MUHAMAD GONZÁLEZ, MARÍA CLARA NAME RAMÍREZ, CELIO NIEVES HERRERA, ANDRÉS DARÍO ANDRÉS ONZAGA NIÑO, ANDRÉA PADILLA VILLARRAGA, FABÍAN ANDRÉS PUENTES SIERRA, ATÍ SEYGUNDIBA QUIGUA IZQUIERDO, OSCAR JAIME RAMÍREZ VAHOS, JULIÁN DAVID RODRÍGUEZ SASTOQUE, MARÍA FERNANDA ROJAS MANTILLA, HEIDY LORENA SÁNCHEZ BARRETO, MANUEL JOSÉ SARMIENTO ARGUELLO, RUBEN DARIO TORRADO PACHECO, YEFER YESID VEGA BOBADILLA, MARÍA VICTORIA VARGAS SILVA, ROLANDO ALBERTO GONZÁLEZ GARCÍA, MARTÍN RIVERA ALZATE y GERMÁN AUGUSTO GARCIA MAYA.

El secretario informa que han contestado el llamado a lista cuarenta y un (41) honorables concejales, por lo tanto, hay quórum decisorio.

Presentaron excusa los siguientes honorables concejales: SAMIR ABISAMBRA VESGA, ADRIANA CAROLINA ARBELÁEZ GIRALDO, SARA JIMENA CASTELLANOS RODRIGUEZ y EMEL ROJAS CASTILLO.

La presidenta solicita se proceda a leer el siguiente punto del orden del día

## 2. LECTURA DISCUSIÓN Y APROBACION DEL ORDEN DEL DÍA:

**(El orden del día se encuentra en la parte superior del acta, para la respectiva aprobación)**

El secretario informa que ha sido aprobado el orden del día.

La presidenta dice que, leído el orden del día, se pone a consideración de la plenaria.

El secretario procede a dar el resultado de los votos al orden del día, donde informa que han votado por el mismo Treinta y Tres (33) votos por el SI siendo las 10:24 a.m. ha sido aprobado el orden del día.

La presidenta informa que se lea el siguiente punto del orden del día.

El secretario procede a leer el siguiente punto del orden del día

## 3. LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACION DE LAS SIGUIENTES PROPOSICIONES:

El secretario informa que han sido radicadas en Secretaría Cinco (5) proposiciones, donde se procede a leerlas:

Proposición No.1

1.Tema: MALNUTRICIÓN EN POBLACIÓN EN EDAD ESCOLAR EN LE CONTEXTO DE LA EMERGENCIA POR COVID-19

Ponentes: Bancada Partido Liberal Colombiano. ARMANDO GUTIERREZ GONZALEZ, SAMIR ABISAMBRA VESGA, ALVARO ACEVEDO LEGUIZAMON, LUZ MARINA GORDILLO SALINAS, GERMAN AUGUSTO GARCÍA MAYA.

Resultado de la votación por el SI de la proposición leída con Treinta y Tres (33) votos.

Proposición No. 2

Tema: SEGUIMIENTO AL PROGRAMA BOGOTÁ BILINGÜE -ACUERDO 253 DE 2006.

Ponentes: PARTIDO POLITICO MIRA FABIAN ANDRES PUENTES SIERRA

Resultado de la votación por el SI de la proposición leída con Treinta y Dos (32) votos. Por lo tanto, fue aprobada.

Proposición No. 3

Tema: PROPOSICIÓN ADITIVA 170-2021 MARCADOS CRIMINALES Y ORGANIZACIONES DELICUENCIALES EN BOGOTÁ D.C.

Ponentes: BANCADA PARTIDO BOGOTÁ PARA LA GENTE CARLOS FERNANDO GALÁN PACHON, JUAN JAVIER BAENA MERLANO, MARISOL GOMEZ GIRALDO.

El resultado de la votación por el SI de la proposición leída fue de Veinte Ocho (28) votos. Por lo tanto, fue aprobada.

Proposición No. 4

Tema: POLITICAS MIGRATORIAS Y DE RETORNO DE COLOMBIANOS EN LA CIUDAD.

Ponentes: BANCADA PARTIDO COLOMBIA HUMANA ANA TERESA BERNAL MONTAÑEZ, HEIDY LORENA SANCHEZ BARRETO, MARÍA SUSANA MUHAMAD GONZALEZ.

El resultado de la votación por el SI de la proposición leída fue de Veinte Siete (27) votos. Por lo tanto, fue aprobada.

Proposición No. 5

Tema: VACUNAS COVID PARA BOGOTÁ D.C

Ponentes: BANCADA PARTIDO ALIANZA VERDE MARÍA FERNANDA ROJAS MANTILLA Y ANDREA PADILLA VILLARRAGA.

El resultado de la votación por el SI de la proposición leída fue de Veinte Siete (27) votos. Por lo tanto, fue aprobada.

El secretario procede a dar lectura de los Funcionarios Citados al debate así:

Citados: Secretario de Seguridad, Convivencia y Justicia, doctor HUGO ACERO VASQUEZ; Secretario Distrital de Gobierno, doctor LUIS ERNESTO GOEMZ LONDOÑO; Gerente General de Transmilenio, FELIPE RAMIREZ BUITRAGO; IDIPRON, doctor CARLOS ENRIQUE MARIN; Secretario Distrital de Movilidad, doctor NICOLAS FRANCISCO ESTUPIÑAN ALVARADO; Directora de la UAESP, doctora LUZ AMANDA

CAMACHO SÀNCHEZ; Directora de la Defensoría del Espacio Público, doctora DIANA ALEJANDRA RODRÌGUEZ CORTES, Secretario Jurídico Distrital, doctor WILLIAM LIBARDO MENDIETA.

Invitados: Contraloría de Bogotá, delegado director del sector seguridad, convivencia y justicia JORGE IVAN DE CASTRO BARÓN; Personería de Bogotá, delegado Personero delegado para el sector seguridad, convivencia y justicia, doctor JORGE WILSON BLANCO RINCON; Veeduría Distrital MIGUEL FERNANDO JIMENEZ OLMOS, Asesor del Veedor Distrital.

La presidenta solicita se lea el siguiente punto del orden del día.

#### 4. CONTINUACIÓN DEBATE DE CONTROL POLITICO DE LAS SIGUIENTES PROPOSICIONES.

La presidenta solicita al secretario informar el estado del debate.

El secretario procede a dar informe del estado de la sesión en la sesión anterior el debate fue suspendido donde Intervino la Bancada Centro Democrático. Continúa en ese orden el Partido de la U.

La presidenta informa que procede a dar el uso de la palabra al concejal Rubén Darío Torrado. Partido de la U. con la continuación de la proposición en su orden.

H.C. RUBEN DARÌO TORRADO PACHECO:

Debate a la proposición No 136 de 2021.

Delitos importantes robo de bicicletas, Homicidios no se ha reducido en Bogotá, Hurto a residencias en un 13%; gestión muy modesta en comparación a otras ciudades.

En el caso de extorsión solo se incrementó en un 11%. Lo que se quiere demostrar con ello es la comparación. Pide se asuma las responsabilidades en materia de gestión y asuman capacidad de asumir los errores cometidos.

Se ha incrementado el uso de armas de fuego.

Lesiones personales en Bogotá.

Concluye con algunos puntos de importancia

1. Se debe cumplir de Liderar la política de seguridad y convivencia de los ciudadanos.
2. Incidencia judicial, se debe acompañar que permita al Distrito poner tras las rejas a los bandidos. Debilidad en materia de judicialización, capturas no están siendo eficientes, porque las mismas son en fragancia.
3. Se necesita que la secretaría de Convivencia defina sus prioridades estratégicas.
4. La estrategia de Vigilancia se encuentra altamente limitada, sugiere que permita liderar a la Policía.
5. Se le solicita tener mucho cuidado con las contrataciones, gastos innecesarios, Contrato de la ETB, muy alto.

Reflexión: En Bogotá se debe judicializar cuando corresponda, se necesita incrementar las capturas.



La presidenta informa que continua la BANCADA DEL POLO DEMOCRATICO ALTERNATIVO.

H.C. CELIO NIEVES HERRERA: ¿Qué pasa con la seguridad en Bogotá?

Cambio de enfoque en la seguridad en la ciudad de Bogotá

Reconocer y entender las diferentes causas de la problemática.

Trabajo articulado de las distintas autoridades

Importancia de información oportuna, veraz y tomar acciones de control, evaluación de las acciones y así el cambio de enfoque.

Los delitos de alto impacto han disminuido en términos generales y aumentado otros debido al confinamiento, ejemplo de ello las lesiones personales, hurtos a celulares, hurto a las bicicletas esto debido al desplazamiento por la ciudad como medio de transporte, este se ha disparado y no se puede ocultar. Hurto a residencias, pero no en el volumen que se quisiera, el hurto a los automotores etc.

Se debe dar un buen uso a los presupuestos, siendo el más alto en la historia para el año 2021.

Las brechas sociales hay que detenerlas, se debe atender las problemáticas de carácter social, de ahí que se muestra el gran aumento.

Factores asociados a las dificultades en la ciudad.

-Violencia en el país situación actual de Colombia

-Déficit de pie de fuerza en la ciudad. Policías, cifras que han bajado de un año para otro.

-Control de armas. Importación de uso y venta de armas traumáticas.

- No a la legalización del porte de armas de fuego. Se deben aplicar leyes para su prohibición.

- Problema de justicia e impunidad. Mas del 50% son reincidentes. Hay que fortalecer la justicia.

- Economías ilegales, irregulares, informales. Existen bandas delincuenciales, hay extorsión. Bandas criminales transnacionales, no se obtuvo respuesta a ello por parte de la secretaria de seguridad, respuesta no cuenta con información al respecto y no es la entidad encargada para dar respuesta.

- Incidencias de grupos armados, FARC en tres localidades de la ciudad. Expansión de grupos sucesores del paramilitarismo. Se deben desarticular esos grupos sucesores vinculados con el grupo delincencial los paisas. No puede seguir sucediendo en Bogotá.

#### RECOMENDACIONES:

Sustituir enfoque centrado de la vigilancia a uno de previsión y prevención y de alto impacto Cámaras de seguridad.

La video vigilancia se impone al ser una medida de aplicación inmediata, delitos de alto impacto no mostraron la reducción sino se dio una aceleración.

Se debe eliminar la idea en la cual las cámaras de seguridad reemplazan a la policía.

Un nuevo enfoque que se requiere, video de vigilancia,  
Hay que aumentar inteligencia por parte de las autoridades que permitan desarticulación de las bandas  
Aplicar la transformación de la justicia  
Mejorar empleo digno para los bogotanos y renta básica en el país a futuro.

H.C. ALVARO JOSE ARGOTE MUÑOZ: Se refiere a la inseguridad en Bogotá.  
La inseguridad en Bogotá, es la consecuencia de políticas nacionales e internacionales en cuanto al tratamiento de las drogas y el negocio ilícito del Narco tráfico, tiene auxiliares de diferentes países en el caso de la coca especialmente en estados Unidos.

Se debe tener en cuenta la diferencia entre la delincuencia común y las industrias criminales siendo estas últimas profesionales. Hay que volver al programa de rescatar a los jóvenes pobres de los barrios marginados ofreciéndoles alternativas, estudio en formación técnica.

La secretaria de seguridad y el Gobierno Distrital viene trabajando en eso, se deben hacer acuerdos con las pequeñas pandillas. Con oportunidades productivas.

## PROPUESTA

- Consolidar acuerdos con las pandillas
- Buscar acuerdo macro con el Gobierno Nacional con el Ministro de Defensa y fortalecer el pie de fuerza de la policía. Costo Beneficio, debe haber confianza ciudadana
- Acuerdos locales de seguridad. Desarrollar de manera óptima el Acuerdo de Paz en Bogotá. Siendo Bogotá la capital de la PAZ.
- Revisar la posibilidad de reinstaurar el grupo de los jóvenes de PAZ. Proyecto que se vuelva a cultivar.
- Se busque integrar una comisión de seguimiento y de iniciativas que se puedan proponer periódicamente y que ayuden al Control Político entre el Gobierno y el Concejo de Bogotá.

H.C. CARLOS ALBERTO CARRILLO ARENAS: Coinciden con algunos puntos que se han tratado, tema de enorme complejidad.  
Habla sobre el tema del castigo, las penas, la cárcel, Si esta noción tiene un origen religioso, relato bastante machista.

Colombia y Bogotá, el énfasis está en el castigo donde se refleja en el tema penitenciario, hacinamiento.

Todo ello ha generado pronunciamiento de las cortes donde se ha tenido gran impacto´

¿El Distrito se ha negado a suscribir convenios con el INPEC? ¿A qué se debe eso?

La comunidad de Puente Aranda, está disgustada y molesta con esta administración por los equipamientos de seguridad, UPJ se va a construir en un lote y que esta cerca a unos conjuntos residenciales. ¿cómo se podrían mitigar el impacto negativo? Hay escases de funcionarios para atender, más de 1000 personas y donde el mismo está diseñado para 570 personas, considerado esto como violación a los derechos humanos de los condenados y que es algo que nos debe preocupar.

## PREGUNTAS

- ¿Qué va a ocurrir con esos equipamientos en puente Aranda?
- ¿Quién va a cumplir con la totalidad de los registros ordinarios para estar en ese lugar?
- ¿Quién se va a hacer responsable de los requisitos que falten para esos equipamientos?

La presidenta informa que continua el Partido MIRA.

### H.C. FABIAN ANDRES PUENTES SIERRA:

Aspectos que tienen que ver con la seguridad Ciudadana. Es una de las dimensiones de la seguridad humana.

Implementación de planes y programas eficaces

Estrategia exhaustiva y multifacética, educación valores, respeto por la Ley.

### RECOMENDACIONES:

Debe ser concebida como política pública

Debe definirse como principios fundamentales

Debe tener enfoque en derechos humanos en tres áreas:

Área Normativa, Preventiva a cargo de los gobiernos centrales

### PREGUNTA

¿Por qué estando integrados las acciones no son efectivas?

### RECOMENDACIONES.

Instituciones al servicio de la comunidad

Registro Único de Bicicletas, participar en las caravanas de ciclistas.

Registro Bici- Onda segura no hay articulación.

Dar a conocer los medios donde se puede ingresar para la recuperación de las bicicletas.

Invitar a registrar las bicicletas, se deben priorizar las ciclo rutas.

Hacer llamado para no comprar ni vender bicicletas.

### TEMAS Y PROPUESTAS

1. Seguridad de los ciclistas amenazas, la importancia del uso de la bicicleta ha tomado gran relevancia.
2. Inseguridad de los ciclistas, no ha estado acompañada para combatir el hurto de las bicicletas.
3. Apropiar a la comunidad sobre las herramientas previstas y apropiarlas de manera integral.
4. La inseguridad de los ciclistas, hurto, accidentalidad, infraestructura adecuada, falta de señalización, hay que trabajar en pro de la misma.
5. Preocupación frente al hurto de las bicicletas.
6. Fomentar valores, respeto por la Ley y así evitar que se dediquen a conductas
7. delictivas. Colegio en Bici.

### PROPUESTA:

Componente pedagógico Colegio en Bici.

Fomentar participación desde la niñez

Replicar componente desde las Juntas de acción Comunal.

Jornadas de reconocimiento desde el espacio público, mejorar entornos, Seguridad vial lo que es los siniestros viales

#### PREGUNTAS:

¿Qué acciones se han reportado en cuanto a los sitios que se han dado mayor accidentalidad de ciclistas?

¿Qué control hay sobre las medidas adoptadas?

¿Qué participación ha tenido la Secretaria de Movilidad y el IDU frente a los puntos críticos de accidentalidad de ciclistas?

¿Qué acciones ha adoptado la administración para reducir el hurto al comercio, participación de los comerciantes?

El concepto de seguridad ciudadana, hacerlos partícipes en las medidas de seguridad. trabajo con las instituciones.

La presidente pone a consideración de la plenaria sesión permanente.

El secretario informa que siendo la 1:00 p.m. se declara Sesión permanente con Veinte Ocho (28) votos por el SI.

La presidenta informa que se pasa a la bancada de DIGNIDAD

H.C. MANUEL JOSE SARMIENTO ARGUELLO: Debate frente a hechos graves que se han sucedido.

Divide en tres grandes temas

1.Cifras, 2. Inseguridad, 3. Análisis Plan Integral.

1. Disminución de los delitos, como causa de las medidas tomadas por la Pandemia. No se le pueden atribuir al Gobierno Nacional ni Distrital. El hurto es uno de los delitos que presentan reducción, no a los resultados, se debe al marco de la pandemia. Indicadores como fuente de la famosa encuesta de Cámara y Comercio. El tema de la percepción de la inseguridad es algo que debe preocupar a la administración porque puede llevar a varios problemas, segregación de espacios públicos, adquisición de armas, autoritarismo.
2. El problema de la inseguridad es estructural, se deben implementar estrategias enfocadas en la implementación del crimen. Se debe comparar la tasa de homicidios. El problema no es de más policías o más cámaras. Incide en los siguientes factores: 1. Factores sociales, pobreza, desigualdad, desempleo, 2. factores comunitarios, 3. entorno familiar, 4. Enfermedades de salud mental, 5. Mal funcionamiento de las Instituciones.

¿Como se puede tener una mejor Policía?

3. Cada administración debe diseñar un Plan Integral y hacer seguimiento si corresponde o no, parte de tres líneas estratégicas. Resalta algo positivo, nuevo

programa de transferencias condicionadas, renta básica, como debe funcionar ese nuevo programa, giro mensual de \$500.000 ser vigías ambientales.

Fortalecer objetivo social, construcción de tejido social, de ahí menos niveles de criminalidad. Entornos de confianza.

#### PREGUNTAS:

¿Cómo se viene ejecutando Cada una de las estrategias que están en el plan integral?  
¿En qué van las conversaciones?

Lo que se busca es que la Policía sea más cercana a la ciudadanía.

Las declaraciones de la alcaldesa, con relación a los migrantes. Los gobernantes y funcionarios públicos deben ser muy responsables en esas afirmaciones falsas y erróneas de la gente, lo que se debe es educar a la gente, dice al secretario de seguridad. Se debe corregir en ese sentido y se eduque.

La presidenta, dice que se continua con los invitados.

ANDRES YATE, Localidad Rafael Uribe Uribe, Problema de narcotráfico, bandas delincuenciales se han tomado los espacios de nuevo, se ha visto el gran esfuerzo, pero no del todo, Se espera ver los resultados en forma mancomunada.

CARLOS ALBERTO TORRES GARCIA: Los hurtos en bicicleta, abuso de confianza, modalidad de atraco o hurto violento. Problemática de los ciclistas. Pide acciones firmes y contundentes por parte de la administración. La gente debe tener claro el hurto de las bicicletas, se ha solicitado con esta administración adquirir canales y no ha sido posible, esto es llamado de atención, otro tema es la confianza con los policías. Nivel de confianza con la Policía se ha perdido. Esto se está convirtiendo en una justicia por mano propia. No ha sido posible la generación de rutas seguras.

JULIAN SALAZAR: Hechos referenciados en la localidad Rafael Uribe Uribe, los días 9 y 10 de septiembre de 2020. Llamado a la secretaria de seguridad, la Policía y el Consejo mecanismos claros. Hechos frente a las dinámicas de captura, A una de las personas le generaron 16 puntos en la cabeza, con taizer, no hay mecanismos de registro, se dio la vulneración a los derechos humanos. Presenta estos datos del registro para cotejo.

Otro tema las mujeres TRANS, llamados para que la Secretaria de Seguridad los tenga en cuenta, se ha dado acercamiento con la Policía. No se debe llegar a imponer, se dan actividades sin autorización previa.

HEIDY VIVIANA COY TORRES: defensa de los Bici-carriles, lo de las rutas seguras que se lleva con la Policía, IDR, IDIPRON, información sea rápida efectiva. Se debe crear una escuela para pedagogía y así apoyar. No ir por anden, pero que sea en armonía con lo que ya está. Se necesita más apoyo. No puede seguirse con más ciclistas muertos.

ANGELICA SÁNCHEZ: Representa defensoría del Ciclista y el peatón. No se ha logrado judicialización alguna, lo máximo que se ha logrado es dejar minuta en el libro, preocupa

las rutas de atención sin ser claras. Acompañamiento de la Policía en horas tempranas. Se necesita tener más personal para judicializar a las personas, No hay Inter movilidad en Bogotá, se esta poniendo la vida para vender la idea de Bogotá Capital de la Bici.

LILIANA BUCHELLI : Dice que antes del 9 de septiembre no solamente hubo la muerte del señor Ordoñez, hubo la muerte de 16 jóvenes, estuvo hablando con el secretario Hugo Acero, manifestándole acerca de la muerte de Camilo Hernández, se habló de los jóvenes que han sido víctimas del reclutamiento es una forma operandi. Aquí ha habido 13 bandas delincuenciales. Todo esto ha sucedido cerca a la menos de un metro de un CAI, y no pasa nada.

Hace un llamado a los concejales, piensa que esto debe reestructurarse porque los CAI cumplieron su ciclo, no se puede hacer un cambio temporal, ha hecho denuncias claras de las sucursales de los CAI. Piensa que esto tiene que cambiar, el CAI no se estaba, esto sucedió fue después de la muerte de los tres jóvenes, esto es inhumano.

ANDERSON. Consejero local de la bicicleta. Falta más educación y cultura, la bicicleta es eficiente para reducir la contaminación ambiental, le quiten el Eslogan Capital Mundial de la Bici. Esto para reflexionar, exigen una declaratoria de emergencia.

Inicia con el uso de la palabra el Secretario Distrital de Convivencia, seguridad y justicia.

HUGO ACERO: Agrupadas la serie de preguntas, hay un tema recurrente en cuanto a la Criminalidad en Bogotá, se llevaron a cabo reuniones con el Defensor del pueblo, los concejales atinaron con el tema de criminalidad organizada se tomó una parte importante y se procedió a hacer un trabajo para hacer esa identificación, mucho de los casos se hace en recorridos barriales, hay rentas criminales permanentes, se mira toda su organización, robo de celulares, trata de personas. Trabajo que se llevó a cabo con distintas entidades, se hace intervención territorial al igual que lo que está sucediendo en cada caso.

Se está evolucionando en cuanto al tema de las rentas quitándoles los bienes a las organizaciones. Se interviene de manera sistemática. La investigación exprés es un poco más ágil.

Que se logró el año pasado en la línea de las detenciones en flagrancia, se trabaja con la Fiscalía, hurto a personas, tráfico de drogas, residencias, porte ilegal de armas.

Cómo se están interviniendo las estructuras criminales, Lo primero que se encuentra es que, en menos de una cuadra, ocurre el 10% de los homicidios y el 21% de los otros delitos acompañados con la policía, con otras instituciones, secretaria de seguridad, gestores y las alcaldías locales.

Intervención integral con patrullaje intensivo, en los lugares de vía se le hace seguimiento a cada una de las intervenciones, cada semana se está aplicando el seguimiento a cada acontecimiento.

En diciembre aplicación plena, ciudad abierta por encima del 80%, sus resultados fueron muy prácticos en reducción de delitos.

Otro tema tiene que ver con participación comunitaria, organizar capital social para el desarrollo, ciudadanos más comprometidos, más compromiso con las comunidades, el tema de cultura y cómo cambiar comportamientos.

La gente dice, aquí había un frente local de seguridad, pero ya no está, se quiere volver a activar. No todo tiene que terminar en frente de seguridad, toca estar pendientes en otras actividades.

Otros grupos activos de ciudadanos, se ha tenido comunicación permanente con distintas instituciones y el trabajo permanente con los diferentes alcaldes, los Consejos Locales de seguridad.

El distrito tiene distintas ofertas para la vinculación de los jóvenes en distintas actividades. Otro tema es el de la justicia restaurativa, se necesita que los jueces le den valor al tema. Es necesario tener una relación entre los ciudadanos, la policía y la administración.

El desarme ciudadano se decomisaron armas corto punzante, a este año 378 armas de fogeo, tema de requisa, se hace comparendos por el porte de armas corto punzantes.

Policías, La ciudad tiene un número muy bajo de policías, 400 menos que en el 2014, el cosquilleo no fue posible entonces se llevó al uso de armas. Se recibieron 2014 patrulleros, va haber 1000 nuevos patrulleros en diciembre. El Ministerio del Interior se comprometió a asignar becas para nuevos policías.

Esfuerzo importante, el objetivo es que se formen bien y vengan a trabajar bien.

En cuanto al tema de hacinamiento carcelario, hoy está en el 20% empezando a hacinarse en las estaciones de Policía y las URI, siendo muy alto, se violan todos los derechos humanos, hay cerca de 3000 personas que están viviendo en un metro cuadrado. Con riesgo grande de amotinamiento, están a cargo de la Policía Nacional. ¿Qué se ha hecho? Se propusieron tres URI nuevas.

El convenio que se va a definir esta semana es la construcción similar a la cárcel Distrital. Todos quieren que los delincuentes estén en la cárcel. En cuanto a lo que corresponde, tocó modificar el Plan maestro de equipamientos. Ha habido movimiento siendo accionar de la Policía y de la Fiscalía. Hubo el 20% menos de policías durante el aislamiento.

Destaca las fuerzas de la policía, el ejército, y el esfuerzo grande por parte de las mismas, y una política va acompañada de políticas claras, se ha avanzado es verdad, pero faltan cosas y ese es el esfuerzo que está haciendo la administración, todo supone tener policía, integración, la seguridad es fundamental en temas de desarrollo.

Otro tema el de las cámaras, se llegó a tener problemas debido al mantenimiento que debe hacerse a diario, cámaras que dan hacia afuera, se está trabajando con el tema de analítica haciendo la prueba con cámaras de identificación facial, existe la posibilidad de tomar convenio donde no lo puede tomar el Distrito, lo tiene que tomar la Policía directamente con el acompañamiento de la Registraduría.

Las cámaras tienen cadena de custodia, se podría decir en el caso de voz, reporte carro rojo, dos personas un hombre y una mujer, analítica en imágenes de voz y datos C4, Se están renovando los radios, cámaras corporales para todos los procedimientos, hay grandes avances en la tecnología de las cámaras.

En cuanto al tema de las Bici, se está trabajando en ello, ya hay mesas de trabajo, atender los temas de rutas seguras, se está mirando la forma como se puede trabajar con los colectivos. Este tema es un problema regional, tema de estructura criminal, al igual del ingreso diario que algunos delincuentes tienen. Delito que creció mucho más rápido tanto en la compra como en la venta, al igual que con la exportación del producto.

La norma hay que modificarla en cuanto a la bicicleta, debe haber modificaciones, Leyes, Decretos, Acuerdos. Está trabajando con los alcaldes locales.

Otro tema es el de la violencia a las mujeres, Ruta Mujer servicio integral de Atención a la mujer, la cual puede ser atendida a cualquier hora del día en diferente Ruta Mujer. La secretaria de la mujer tiene servicio las 24 horas del día en los diferentes hospitales.

Centro Integrado de acciones de la Policía y la fiscalía, y así tener un trabajo en investigación muy fortalecido.

El tema de percepción y de seguridad, desde el punto de vista técnico, los resultados de la cámara de comercio no permiten contrastar. Encuesta semestral telefónica, el problema está con base en las encuestas semestrales y además presenciales. Tema de tener en cuenta desde el punto de vista técnico no se va a poder evaluar los resultados.

Finalmente, se va a entregar los resultados con un trabajo serio, acompañado de otras instituciones de manera integral, agradece la exposición hecha por el concejal Manuel José Sarmiento.

Trabajo de calle y de oficina, admirable los gestores, la policía y las Instituciones, el control en calle hoy se sigue haciendo. Trabajo permanente, sociedad admirable.

Se compromete a responder si le hizo falta dar respuesta a algunas preguntas donde la responderá por escrito.

El concejal CARLOS ALBERTO CARRILLO ARENAS, Solicita verificar quórum.

La presidenta solicita se proceda a verificar el quórum

El secretario procede a hacer verificación del quórum, donde informa que se han registrado treinta y tres (33) honorables concejales, siendo las 4:24 p.m. Por tanto, existe quórum decisorio para continuar con la sesión plenaria.

El concejal Jorge Andrés Colmenares solicita se llame a las entidades citadas.

La presidenta solicita al secretario proceder a llamar a las entidades citadas.

El secretario informa que se procedió a llamar a lista a los funcionarios citados.



El concejal Jorge Colmenares, solicita al doctor Neil Javier Vanegas Palacio, notificar por escrito cuáles fueron los secretarios que respondieron el llamado a lista y se precise la ausencia del Secretario Distrital de Gobierno y solicitar a la Personería se tome nota en el asunto. Que se respete el Reglamento.

Interviene la directora de la UAESP, doctora LUZ AMANDA CAMACHO SÁNCHEZ.

Respuesta al cuestionario planteado por los concejales

Iluminación de ciclo rutas, ubicadas en toda la ciudad 8.153 pero 2875 son luminarias LED, se está en contacto con CODENSA para cambiar las luces LED y dar mejor luminaria. Las zonas más altas, se ha dado mayor importancia, se ha hecho un esfuerzo grande en las localidades de Kennedy, Engativá, Suba y Chapinero.

Se hace monitoreo para saber cuáles funcionan correctamente, y así proceder a los arreglos, mediante una orden de trabajo.

Modernizar ciclo ruta temporal sobre la calle 13 entre las carreras 97 y 134, para que usuarios puedan transitar de manera segura.

¿Cuántas luminarias hay en Bogotá? Se cuenta con 355.913 luminarias.

Su distribución está distribuida por localidad.

Contenedores en Bogotá, Contrato de la anterior administración, como las cestas. Están inmersos en el sistema de seguimiento SIGAP, ahí se puede instaurar la Queja o reclamo.

¿Están activos o inactivos los contenedores? Tienen frecuencia de lavado para mantenerlo.

Los contenedores que tienen carácter aprovechable y no aprovechable, debe haber mantenimiento para que se conserven.

Interviene el Secretario Distrital de Gobierno. Doctor LUIS ERNESTO GOMEZ LONDOÑO:

La instrucción de la Alcaldesa Mayor, Zonas seguras, entornos bien conservados, luminaria, limpieza, adecuación de parques, lazos de confianza entre las personas. Secretaria de Gobierno apoyando ejercicio de Participación Ciudadana, apoyo de prevención en las localidades para trabajar con jóvenes, recuperar espacios, estrategia RETO.

Resalta todas las posturas de la administración, el rol de la secretaria de Gobierno es más de acompañamiento, todo está en cabeza del secretario Hugo Acero.

Interviene el Secretario Distrital de Movilidad, doctor NICOLAS FRANCISCO ESTUPIÑAN Temas de las distintas actuaciones, quejas, reclamos.

En materia de los ciclistas, agenda de trabajo en los últimos meses.

Se ha venido haciendo con la Secretaria de Seguridad y la secretaria de la Mujer, se ha tenido la oportunidad de mapear y así tener el registro su clasificación en las vías, lograr su autoridad, hacer obligatorio a nivel local con los comerciantes, ofrecer registro en bici.

El punto para poder visualizar, lámina, y si se puede virtualizar, ahí se puede detectar el estado y datos de la bicicleta.

Se han creado mesas de trabajo con el acompañamiento de la Policía, la SIJIN, Fiscalía, Movilidad, Seguridad, la Mujer, IDR. Ha participado Cundinamarca, se está trabajando en un proyecto de Ley.

Retroalimentación que se ha tenido, seguimientos periódicos, incluir todo lo que gira en entorno a la bicicleta, que se puedan generar incentivos, se deben crear frentes de seguridad, La consolidación del registro de las bicicletas. Lo que puede ayudar a ello es el tema del ciclo parqueaderos, su descuento en cuanto a la compra que se realice, está la estrategia general entre las distintas entidades para que se genere una sana convivencia, construcción de duchas. Se han desarrollado varias alianzas con el Éxito, Justo y Bueno por 5 años.

Pide excusas por no haber respondido en su momento de cuántos ciclo parqueaderos donde dice hay alrededor de 17.500.

Construcción línea base, se está haciendo seguimiento semestral a las bici-rutas, Plan Marchal estrategia de comunicación con las alcaldías locales, se ha logrado llevar a cabo los sellos de calidad, ya se cuenta con más de 2000 parqueaderos nuevos para con bicicletas.

Interviene el Gerente General de Transmilenio, FELIPE RAMIREZ BUITRAGO: Ejercicio Transversal con el fin de detectar puntos claves como la iluminación, se está trabajando con las diferentes entidades del Distrito en cabeza de la Secretaría de Seguridad, se realiza el ejercicio en términos de seguridad. Acompañamiento con la MEBOG, UAESP.

Denuncia y poder identificar para accionar de forma inmediata.

Componente troncal, hay un comando de reacción importante.

Se cuenta con 50 motos priorizados para poder llegar más rápido a los puntos equidistantes.

Focalización en distintos horarios.

Reacción en conjunto con la Policía.

Planes que ayudan a tener acceso más directo a los buses y donde se puede encontrar a las personas armadas.

Mesas de evento informal en el caso de habitantes de calle.

Cámaras de seguridad.

Componente zonal, canales directos con el policía mucho más amplio, la articulación es necesario mantener las zonas priorizadas.

#### PRINCIPALES ACCIONES:

Mesa Interinstitucional de seguimiento

Cámaras de seguridad en los buses con un total de 17.930 cámaras.

Comunicación en tiempo real con el Comando administrativo.

Trabajo constante con la policía y el Secretario de Seguridad Hugo Acero.

Interviene el director de IDIPRON, doctor CARLOS ENRIQUE MARIN; Se refiere al tema de los jóvenes, los cuales se están incorporando a diferentes trabajos de la administración. Existe el programa de "Caminando relajado", que no permite perder la confianza de los jóvenes, todo en conjunto con la Policía, el objetivo es promover la inclusión tanto en lo social como lo ambiental.

Se está apuntando a las políticas públicas de la juventud. Hay una línea de investigación, Justicia restaurativa, invita a que se haga trabajo de campo modelo que se está trabajando.

## REFLEXIONES

1. Fase de acercamiento, secretario de seguridad, Gobierno, Integración Social, Policía de prevención y el área social de la fiscalía.
2. Construcción de confianza, llevar siempre amistad.
3. Respuesta Interinstitucional, se están llevando jóvenes que les permita adquirir más destrezas.
4. Decálogo de comportamiento del equipo de territorio, personas que con sus testimonios dejan muchas experiencias vividas por los jóvenes en las cárceles, en pandillas etc.

Concluye diciendo, que se va a llevar a cabo el Intercambio de jóvenes en cuanto al tema del Boxeo, con Buenos Aires Argentina.

En la parte laboral, se empezó a construir una oportunidad de jóvenes en las ciclo vías, jóvenes limpiando las señales de tránsito, Secretaria de Seguridad, IDU, generaban anteriormente empleo, se espera pueda generar oportunidad de trabajo. Estos jóvenes pertenecen a bandas delincuenciales las cuales ya no es tan grande, como antes. Convenio con la Secretaría del Medio Ambiente para la recuperación de los Cerros Orientales.

Hay un colegio, que lo que es el emprendimiento, deporte con resultados importantes en todo sentido. Pone a IDIRON a disposición de los concejales. El sueño construir en la Florida una fábrica para construir bicicletas, invitar a los ciudadanos a que se acerquen a IDIPRON.

Jóvenes en PAZ, referente importante y que se siga manteniendo.

Interviene la directora del DADEP, doctora DIANA ALEJANDRA RODRÍGUEZ CORTES: Lo que le corresponde es lo que tiene que ver con la seguridad de Ciclistas en Bogotá, ciclo parqueo, requisitos, tipo de mobiliario a utilizar, temporalidad. Tres parqueaderos fundamentales a utilizar, informa que lo grueso ya fue respondido por las entidades que intervinieron con antelación.

Interviene el Secretario Jurídico Distrital, doctor WILLIAM LIBARDO MENDIETA: Frente a la política del Consejo Distrital criminal se dio una primera sesión a comienzos de este año, se busca y se espera orientación con una Comisión, se abordaron temas con la secretaria de seguridad, está definida para los últimos miércoles de cada mes.

La presidenta informa que para el cierre inicia Bogotá para la gente.

H.C. CARLOS FERNANDO GALÁN PACHÓN:

#### CONCLUSIÓN

- No ve la problemática de seguridad, ese es el discurso de la alcaldesa, esto se debe llevar a la reflexión, que haya una responsabilidad por parte de la Administración.
- Está de acuerdo con el doctor Hugo Acero, no se puede decir que todo es por cuenta de la cuarentena, la pandemia. Le preocupa que no lo han dejado claro.
- Tema de la medición y de lo que percibe la ciudadanía, Gobierno debería tener herramientas propias, focalizadas y no esperar por parte de Cámara y Comercio.
- Le preocupa el tono de resignación por parte del doctor Hugo Acero. Hay formas de cambiar lo que se está haciendo, debe haber responsabilidad de todas las entidades. No informa lo que está fallando.
- Es importante que las acciones sean mucho más contundentes.
- En cuanto al tema de la prevención, se debe llegar a las bandas delincuenciales, tema muy corto. Debe haber acciones mucho más contundentes, queda preocupado con el tema de justicia, el cual viene en el Plan de Desarrollo.

H.C. MARISOL GOMEZ GIRALDO:

#### PROPUESTAS:

Análisis preventiva que salga adelante.

Focalización, diagnóstico acertado de los segmentos en los cuales está ocurriendo el homicidio.

Problemática de Iluminación es insuficiente.

Poner atención al tema del aumento de la violencia.

H.C. JUAN JAVIER BAENA MERLANO

Aumento con armas de fuego

Robo de celulares con armas de fuego

Robo de bicicletas con armas de fuego.

Falta de iluminación en la Floresta en Suba.

H.C. YEFER YESID VEGA BOBADILLA

#### CONCLUSIÓN

Se enfoca y dice que se requiere realizar planes de control ciudadano dentro de los Barrios, algo que están padeciendo hoy los ciudadanos.

Necesaria la articulación en el sector privado en cuanto al tema de seguridad, cobertura de Bio vigilancia, importante, capacitación para el 123 poca credibilidad.

Análisis de datos, importante. Reincidencia de los jóvenes esto parece se volvió un deporte.

Importante dar la cara a la ciudadanía, asistir a los Consejos de Seguridad. Donde se necesita de la presencia el próximo martes.

Bancada de la Alianza Verde

H.C. JULIAN RODRIGUEZ SASTOQUE:

Hay que trabajar fuertemente con el robo de las bicicletas, en conjunto con las alcaldías locales.

El problema es de narcotráfico. Rescata el trabajo que se ha hecho en la secretaria de la Mujer, política de analítica de datos, la cual es preventiva.

Seguir haciendo caso al tema de alertas tempranas y así evitar la violencia.

H.C. DORA LUCIA BASTIDAS UBATE.

Inseguridad permanente, cambuches en cada puente peatonal, se han dejado coger ventaja las instituciones.

Robo de bicicletas es invidente.

Espacio público murió en la Ciudad de Bogotá.

En cuanto al tema de mujeres se ha aumentado el feminicidio, xenofobia esta haciendo de las suyas, justicia por mano propia, está haciendo de las suyas. Parques se lo tomaron los jibaros en la ciudad.

H.C. MARIA FERNANDA ROJAS MANTILLA. Tema los Ciclistas.

1. Parqueaderos pendientes de las cifras, reporte actualizado
2. Registro Bici. Antes de la venta debe tenerse.
3. Robos violentos de bicicletas hay que trabajar mucho.
4. Ciclo talleres en zonas de mayor movilidad
5. Educación vial para los ciclistas, crear mejores ideas.

Destaca la mesa de trabajo en la que se está trabajando, donde considera ha sido muy productivo.

H.C. DIEGO ANDRES CANCINO MARTINEZ: Agradece el debate

No estigmatizar la gente, siendo la manera de regular la pandemia, Se le debe apostar a un enfoque de Cultura Ciudadana.

Hay patrullajes por parte de militares en la ciudad por ello se preguntó a la Personería de Bogotá, donde responde que no tiene idea de los hechos, caso concreto la alcaldía local de San Cristóbal.

Se pide se cuide la vida, la PAZ y la sana Convivencia.

Interviene la Bancada de Colombia Humana, UP.

H.C. MARÍA SUSANA MUHAMMAD GONZÁLEZ: Tesis de debate

- Narcotráfico, hay que trabajar sobre la demanda y se le quite a la mafia los consumos.
- Crimen Organizado en la Ciudad, estrategia de prevención y Patrullaje del Ejército al igual que actividades desarticuladas, destacando el programa de IDIPRON.
- No hubo respuesta acerca del tema del 9 de septiembre, relación entre los CAI y el Narcotráfico.
- Comparendos disparados en la época de cuarentena estricta, llevando al abuso policial.
- Rutas seguras, se deben implementar urgentemente, lo mismo el Registro de las bicicletas

Solicita se le responda mediante Derecho de Petición lo siguiente: Tema Corrupción de la Policía y si los gestores territoriales que se están contratando son ex agentes de la Policía.

H.C. ANA TERESA BERNAL MONTAÑEZ:

Crisis Institucional entre la Policía Nacional y el Gobierno Distrital

No ha habido respuesta clara.

Diferencia de cifras en cuanto a las capturas.

Gobierno Distrital, cuál es la política para garantizar derechos humanos y prevenir el abuso policial?

Cuáles son los grupos que actúan en Bogotá, como se están previniendo.

No es clara la política Integral. Para superar la crisis. Se siente como si se estuviera hablando de otra Ciudad.

H.C. HEIDY LORENA SÁNCHEZ BARRETO:

Solicita se le responda mediante Derecho de Petición Verbal.

-Posición de la Secretaría de Seguridad y de Gobierno frente al tema.

-Por qué la presencia del ejército.

-Frentes de seguridad ciudadano quién los controla.

-No se hizo alusión a la población migrante.

-Quiénes están detrás de los panfletos que se están repartiendo en la Localidad de Kennedy con relación a los migrantes, que se ha hecho al respecto.

Interviene el Partido Conservador.

H.C. NELSON ENRIQUE CUBIDES SALAZAR:

Queda claro que cuidar la Ciudad, es una realidad y que está a punto de desbordar la capacidad institucional, se sale de las manos.

Temas que no quedaron respondidos en su totalidad.

No se han dado estrategias para bajar de forma rápida todo lo sucedido dentro de la ciudad, se debe definir el norte, se necesitan recursos, se ha venido mejorando y deben venir Acompañados de un modelo de cultura, convivencia, y que llegue a otras instancias.

Hay que fortalecer la institucionalidad, trabajar en llave con la Policía es cada vez más importante. El deterioro Institucional se está dando más a menudo.

Se debe organizar las escuelas en las localidades y debe estar articulado con todos los frentes de seguridad y convivencia. La clave va a estar en la interacción con el ciudadano en forma articulada con la Policía.

Interviene la Bancada del Partido Liberal

H.C. ARMANDO GUTIERREZ GONZALEZ.

#### TEMAS

- 1- Alertas tempranas de la Defensoría del Pueblo, acciones que se van a tomar, fortalecimiento de las mismas a efecto de mitigar factores de riesgo que se vienen asociando.
- 2- Realizar prevenciones alrededor de los colegios y así evitar el Narco tráfico.
- 3- Cuáles son las UPZ y su articulación.

H.C. MARIA VICTORIA VARGAS SILVA:

Problema principal es que no hay justicia, la percepción de inseguridad va a seguir aumentando. Se deben mejorar las condiciones y que haya articulación con la Fiscalía, falta de operatividad.

H.C. MARCO FIDEL ACOSTA RICO:

Percepción de la seguridad, se deben reconocer todas las formas del delito deben ser combatidos, las personas protegidas. Prevenir actos delincuenciales.

Más presencia y dialogo constante con la comunidad, empresas de vigilancia, redes comunitarias, articulación ciudadana.

Se necesita de estrategias para que sean efectivas. Se necesita Plan para la reintegración del ser humano.

Se debe contrarrestar el delito, alarmante el hurto de viviendas, hurto a motocicletas diaria que hay que atender, lo mismo automotores.

Lograr reactivación económica, el emprendimiento. Se debe trabajar articuladamente.

La seguridad es una responsabilidad de todos. Debe haber integralidad entre ambas posturas.

## BANCADA DEL CENTRO DEMOCRATICO

H.C. DIANA MARCELA DIAGO GUAQUETA

No se esta dando respuesta a lo solicitado

Debe reconocerse las diferentes situaciones de seguridad, no escucho nada sobre la estrategia y reventa de celulares, bicicletas, etc.

Debe haber metas claras, mediciones, Analítica de Datos, frentes de seguridad, cuál es el programa, presupuesto, qué localidades cómo se va a impactar. No pueden quedar como simples grupos de WhatsApp.

## SUGIERE

La ciudad tiene un teléfono roto, articulación importante.

Desarme ciudadano, dónde están las campañas.

Insiste en la micro gerencia. Se deben hacer esfuerzos.

Hay responsabilidad con la ciudadanía, hay que trabajar, hacer esfuerzos con alcaldías locales. Insistir en la denuncia la cual es fundamental. Que la seguridad se vea en la Ciudad.

H.C. JORGE LUIS COLMENARES ESCOBAR:

Reitera la necesidad de hacer debate más minucioso, bogotanos inseguros, Moción de observación que llevará a cabo al Secretario de Seguridad por la insuficiencia en el trabajo en cuanto al tema de seguridad.

Interviene la Bancada del Polo Democrático Alternativo.

H.C. CELIO NIEVES HERRERA:

Manifiesta que ha escuchado atentamente a todos los funcionarios de la administración, va a hacer seguimiento.

Para atender la inseguridad hay escalas, considera que hay que andar con mano dura contra las estructuras criminales en Bogotá.

Se debe atacar la pobreza, el desempleo.

Se hace necesario reformar la Policía

H.C. ALVARO JOSE ARGOTE MUÑOZ:

## CONCLUSION

Asunto de la inseguridad es estructural. Insiste que hay que hacer acuerdos en las localidades con todas las fuerzas sociales. Acuerdos de PAZ pactados con el Gobierno Nacional.

No militarizar la vida urbana.

H.C. CARLOS ALBERTO CARRILLO ARENAS:



Solicita se llame a los citados de la administración

El secretario procede a llamar a los citados por parte de la administración:

Secretario de Seguridad, Convivencia y Justicia, doctor HUGO ACERO VASQUEZ; Secretario Distrital de Gobierno, doctor LUIS ERNESTO GOEMZ LONDOÑO; Gerente General de Transmilenio, FELIPE RAMIREZ BUITRAGO; IDIPRON, doctor CARLOS ENRIQUE MARIN; Secretario Distrital de Movilidad, doctor NICOLAS FRANCISCO ESTUPIÑAN ALVARADO; Directora de la UAESP, doctora LUZ AMANDA CAMACHO SÁNCHEZ; Directora de la Defensoría del Espacio Público, doctora DIANA ALEJANDRA RODRÍGUEZ CORTES, Secretario Jurídico Distrital, doctor WILLIAM LIBARDO MENDIETA.

Planteó una discusión de la Naturaleza del castigo, esta administración que ha hecho al respecto, no ha escuchado nada de esa articulación, esas propuestas quedan opacadas, cuando se dice que hay que opacar las ventanas rotas.

Interviene el H.C. FABIAN ANDRÉS PUENTES SIERRA.

Tema de seguridad es algo que preocupa a todos los bogotanos, las intervenciones fueron productivas, pero las de las entidades se nota que cada una tiene estrategias para trabajar. Se debe evitar el delito para ello se deben tomar medidas, ha habido avances importantes, muchas comunidades piensan que la inseguridad se debe a la deficiencia del alumbrado público.

La comunidad quiere que se le dé la oportunidad de participar, se habla de la integralidad de las estrategias, insisto en la necesidad de abordar acciones legales, trabajo con los ciclistas, uso seguro y proveer a la ciudadanía que permita utilizar el uso, trabajo con los comerciantes, agradece el espacio dado al debate. Retroalimentación muy valiosa.

H.C. MANUEL JOSE SARMIENTO ARGUELLO

## CONCLUSIONES

Real explicación tiene que ver con las medidas que se tomaron en cuanto a la Pandemia. No se puede desconocer el trabajo realizado por la Secretaría de Seguridad.

Las encuestas no se pueden comparar año por año, ya que las cifras son diferentes Cámara de Comercio.

No hay enfoque colectivo en el Plan Integral de seguridad. En este tema se quedaron cortos. La confianza de los ciudadanos hacia la policía se ha perdido.

Las protestas lo que hacen es desacreditar a la Policía. Se necesita una mejor policía, que haya reforma de fondo. Modelo de vigilancia por cuadrante.

A todo ello se debe hacer un seguimiento muy serio.

La presidenta agradece, tema que hay que seguir trabajando.

Siguiente punto del orden del día.

## 5.COMUNICACIONES Y VARIOS

La presidenta, informa que se agota el orden del día, agradece la participación tanto de los concejales como de la administración.

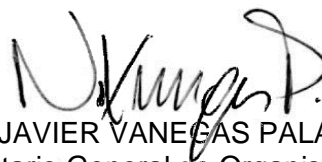
Dejando constancia que los impedimentos se dejan para otra sesión plenaria.

La presidenta informa que se levanta la sesión.

El secretario informa que siendo las 8:14 p.m. del 23 de abril de 2021, se levanta la sesión.



MARIA FERNANDA ROJAS MANTILLA  
Presidenta



NEIL JAVIER VANEZAS PALACIO  
Secretario General de Organismo de Control

Elaboró: Julia Esther Gómez Morales – Profesional- U 219-01 JEGM  
Revisó: José Del Carmen Montaña Torres 